



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

Resolución de Secretaría General

No. 007-2009-MIMDES/SG

Lima, 05 FEB. 2009

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial No. 592-2008-MIMDES de fecha 30 de diciembre de 2008, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2009, del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES a nivel de Unidad Ejecutora, Función, Programa Funcional, Subprograma Funcional, Actividad, Proyecto, Fuente de Financiamiento, Categoría y Genérica del Gasto;

Que, conforme al numeral 30.1 del artículo 30° de la Ley No. 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el Calendario de Compromisos constituye la autorización para la ejecución de los créditos presupuestarios, en función del cual se establece el monto máximo para comprometer gastos a ser devengados, con sujeción a la percepción efectiva de los ingresos que constituyen su financiamiento; los mismos que son modificados durante el ejercicio presupuestario de acuerdo a la disponibilidad de los Fondos Públicos;

Que, conforme al numeral 6.1 del Texto Único Ordenado de la Directiva No. 015-2007-EF/76.01 "La Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada (PPTM) y la Aprobación del Calendario de Compromisos para el Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales", aprobada por Resolución Directoral No. 049-2007-EF/76.01 y modificatorias; el Calendario de Compromisos y sus ampliaciones, incluyendo sus anexos; es aprobado mediante Resolución del Titular del Pliego o a quien éste delegue, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego;

Que, conforme al numeral 6.3 de la pre-citada Directiva, el Calendario de Compromisos para toda Fuente de Financiamiento, se aprueba por cada mes dentro del monto establecido por la PPTM (Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada), determinada por la Dirección Nacional del Presupuesto Público;

Que, mediante Oficio Circular No. 001-2009-EF/76.12, de fecha 05 de enero de 2009, el Director General de la Dirección Nacional del Presupuesto Público ha establecido los montos de la Previsión Presupuestaria correspondiente al mes de Febrero del presente año; como parte de la Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada del Primer Trimestre del Año Fiscal 2009, por un monto de



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


LIC. EDGAR LÓPEZ BELTRÁN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

TREINTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 38 077 999,00);

Que, la Directora General de la Oficina General de Planificación y Presupuesto mediante Memorando No. 061-2009-MIMDES-OGPP, ha manifestado su conformidad respecto al Informe No. 066-2009-MIMDES-OGPP/OPPI del Jefe (e) de la Oficina de Presupuesto y Programación de Inversiones, que sustenta la aprobación del Calendario de Compromisos para el mes de Febrero del Año Fiscal 2009, hasta por la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 37 511 940,00) por toda Fuente de Financiamiento; de los cuales corresponde a la Unidad Ejecutora 001: Administración Nivel Central - MIMDES, DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 2 598 937,00); a la Unidad Ejecutora 002: Programa Nacional Wawa Wasi - PNWW, CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 4 443 995,00); a la Unidad Ejecutora 004: Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES, TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 3 732 749,00); a la Unidad Ejecutora 005: Programa Nacional de Asistencia Alimentaria - PRONAA, DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 17 705 843,00); a la Unidad Ejecutora 006: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF, SIETE MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 7 801 841,00) y a la Unidad Ejecutora 009: Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS, UN MILLON DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 1 228 575,00);

Que, mediante Resolución Ministerial No. 594-2008-MIMDES publicada el 03 de enero de 2009, se delegó al Secretario General, entre otras facultades, la aprobación del Calendario de Compromisos y sus ampliaciones, correspondiente al Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES;

Que, en consecuencia, es necesario aprobar el Calendario de Compromisos correspondiente al mes de Febrero del Año Fiscal 2009 a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento hasta por la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 37 511 940,00); por toda Fuente de Financiamiento;





ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. EDGAR LÓPEZ BELTRÁN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

Resolución de Secretaría General

Con el visto bueno de la Directora General de la Oficina General de Planificación y Presupuesto y de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley No. 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; la Ley No. 29289, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009; la Ley No. 27793, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social; su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo No. 011-2004-MIMDES; la Directiva No. 015-2007-EF/76.01, "La Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada (PPTM) y la Aprobación del Calendario de Compromisos para el Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales" aprobada por Resolución Directoral No. 049-2007-EF-76.01 y modificatorias; la Resolución Directoral No. 060-2008-EF/76.01, que establece las fechas límites para la aprobación del Calendario de Compromisos y la Resolución Ministerial No. 594-2008-MIMDES;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Calendario de Compromisos del mes de Febrero del Año Fiscal 2009 del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento, conforme a los montos que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El Calendario de Compromisos aprobado por la presente Resolución, no autoriza, ni convalida actos, acciones o gastos de las Unidades Ejecutoras del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES que no se cifian a la normatividad vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30° de la Ley No. 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución será remitida a la Dirección Nacional del Presupuesto Público y a las correspondientes Unidades Ejecutoras del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.

Regístrese y comuníquese.

CARLOS ELEODORO CASTILLO SANCHEZ
Secretario General
MIMDES



ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2009

FEBRERO
(EN NUEVOS SOLES)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECTOR : 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL- ADM. NIVEL CENTRAL [001087]

LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE

RUBRO : 1.00 RECURSOS ORDINARIOS

| CATEGORIA GENERICA | TOTAL |
|---|-------------------|
| 001 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL- ADM. NIVEL CENTRAL | |
| 5 GASTOS CORRIENTES | |
| 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS | 2,598,937 |
| 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 642,891 |
| 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 178,588 |
| 3 BIENES Y SERVICIOS | 1,229,494 |
| 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS | 217,850 |
| 5 OTROS GASTOS | 250,114 |
| 6 GASTOS DE CAPITAL | |
| 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS | 2,598,937 |
| 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 80,000 |
| TOTAL EJECUTORA | 2,598,937 |
| 002 PROGRAMA NACIONAL DE WAWA WASI | |
| 5 GASTOS CORRIENTES | |
| 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS | 4,443,995 |
| 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 43,995 |
| 3 BIENES Y SERVICIOS | 800,000 |
| 5 OTROS GASTOS | 3,600,000 |
| TOTAL EJECUTORA | 4,443,995 |
| 004 FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL - FONCODES | |
| 5 GASTOS CORRIENTES | |
| 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS | 3,732,749 |
| 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 1,803,134 |
| 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 98,000 |
| 3 BIENES Y SERVICIOS | 1,781,615 |
| 6 GASTOS DE CAPITAL | |
| 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS | 3,732,749 |
| 5 OTROS GASTOS | 50,000 |
| TOTAL EJECUTORA | 3,732,749 |
| 005 PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA ALIMENTARIA - PRONAA | |
| 5 GASTOS CORRIENTES | |
| 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS | 17,705,843 |
| 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 1,297,294 |
| 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 12,473,233 |
| 3 BIENES Y SERVICIOS | 3,935,316 |
| TOTAL EJECUTORA | 17,705,843 |
| 006 PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR- INABIF | |
| 5 GASTOS CORRIENTES | |
| 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS | 7,743,511 |
| 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 1,748,770 |
| 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 1,820,500 |



ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2009
FEBRERO
(EN NUEVOS SOLES)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

SECTOR : 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
EJECUTORA : 006 PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR- INABIF [001160]

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE

RUBRO : 1.00 RECURSOS ORDINARIOS

| CATEGORIA GENERICA | TOTAL |
|---|-------------------|
| 3 BIENES Y SERVICIOS | 2,902,307 |
| 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS | 1,236,434 |
| 5 OTROS GASTOS | 35,500 |
| TOTAL EJECUTORA | 7,743,511 |
| 009 PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL (PNCVFS) | |
| GASTOS CORRIENTES | |
| 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS | 1,228,575 |
| 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 377,555 |
| 3 BIENES Y SERVICIOS | 851,020 |
| TOTAL EJECUTORA | 1,228,575 |
| TOTAL RUBRO 00 | 37,453,610 |



ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2009
FEBRERO
(EN NUEVOS SOLES)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECTOR : 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
EJECUTORA : 006 PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR- INABIF [001160]

LIC. EDGAR LOPEZ BELTRAN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE

RUBRO : 2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

| CATEGORIA GENERICA | TOTAL |
|---|-------------------|
| 006 PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR- INABIF | |
| 5 GASTOS CORRIENTES | |
| 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS | 58,330 |
| 3 BIENES Y SERVICIOS | 58,330 |
| TOTAL EJECUTORA | 58,330 |
| TAL RUBRO 09 | 58,330 |
| TOTAL PLIEGO | 37,511,940 |

